

Hoy es el último día para que los residentes de Florida puedan solicitar asistencia de FEMA

Release Date: enero 6, 2025

TALLAHASSEE, Florida – Se exhorta a los residentes de Florida que sufrieron pérdidas causadas por los huracanes Helene y/o Milton que aún no han solicitado asistencia de FEMA, a tomar acción inmediatamente. La fecha límite para solicitar asistencia es hoy, martes 7 de enero a las 11:59 p.m., hora del Este.

Cómo solicitar asistencia individual de FEMA

- Visite cualquier Centro de Recuperación por Desastre (DRC, por sus siglas en inglés) para solicitar asistencia. Para encontrar un centro cerca de usted, visite fema.gov/drc (enlace en inglés) o envíe un mensaje de texto con la palabra “CENTRO” y su código postal al 43362 (ejemplo: CENTRO 32344).
- Llame a FEMA al 1-800-621-3362, disponible todos los días y la ayuda está disponible en la mayoría de los idiomas. Si utiliza un servicio de retransmisión, como el servicio de retransmisión de video (VRS, por sus siglas en inglés), servicio telefónico con subtítulos u otro servicio, proporcione su número para ese servicio a FEMA.
- Solicite asistencia en DisasterAssistance.gov/es.
- Descargue y utilice la [aplicación móvil de FEMA](#).

Si desea ver un vídeo en español y accesible sobre cómo solicitar asistencia, visite [Cómo solicitar Asistencia Individual - YouTube](#).

Los propietarios de vivienda e inquilinos que ya han solicitado asistencia y no están de acuerdo con la decisión de FEMA pueden presentar una apelación en los 60 días después de la fecha en la carta de decisión. Es posible que FEMA necesite más información para procesar su solicitud. Para conocer más sobre cómo presentar una apelación, visite [Cómo apelar la decisión de FEMA | FEMA.gov](#).



FEMA

Page 1 of 2

Además, hoy es el último día para que los propietarios de viviendas, inquilinos, negocios y organizaciones sin fines de lucro soliciten préstamos por desastres a largo plazo y a bajo interés de la Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) para cubrir pérdidas que no hayan sido totalmente compensadas por el seguro y otras fuentes. Los residentes y los negocios de Florida pueden presentar su solicitud en línea utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) a través del sitio web seguro de SBA en sba.gov/desastre.

Para la información más reciente sobre la recuperación tras el huracán Milton, visite fema.gov/es/disaster/4834. Para obtener información sobre la recuperación tras el huracán Helene, visite fema.gov/es/disaster/4828. Para información sobre la recuperación tras el huracán Debby, visite fema.gov/es/disaster/4806. Siga a FEMA en X en x.com/femaregion4 o Facebook en facebook.com/FEMAespanol.



FEMA

Page 2 of 2